

112

bucos, dar el quarto año y medio, por lo que sufficar  
Asta Ciudad les Conceda su permiso para vendelo a  
Quatro quarts respecto a que es de Superior Calidad,  
Y mande por esta Ciudad Seuenda que para el primer  
Quarto d'Aniversario informar la Cavalleria, tales efectos  
y disponga del Comun, con presencia de lo que pue<sup>253</sup>fig.  
En el Anexo

De lo qual Acuerdo esta Ciudad por como Yo  
y L. Cossena y Nicolas de Madrid han en  
firmado.

Monograma

Cossena

Madrid

Cossena

Madrid

Ciudad de Madrid

Cossena

Madrid

Cossena